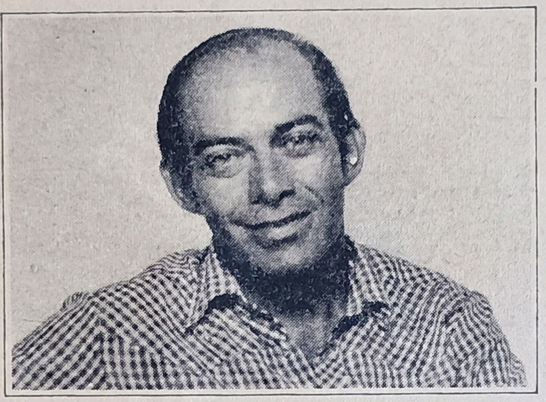


LEON LEV EN EL III CONGRESO DEL P.C.C.

El irreversible camino del socialismo real

León Lev, integrante del Comité Ejecutivo del PCU y Secretario General de la UJC, participó, junto a Rodney Arismendi, en el III Congreso del Partido Comunista de Cuba, recientemente realizado en La Habana. León visitó complejos industriales, establecimientos agropecuarios y estuvo en diferentes provincias, asistiendo a actos y eventos diversos. Trae sus impresiones de ese contacto con el pueblo cubano y su Revolución, así como del histórico Congreso de los comunistas del primer país socialista de Latinoamérica.



O que resalta de la sociedad cubana es la confianza, la seguridad, la irreversibilidad del camino socialista expresado en cada hecho cotidiano. Uno vuelve de Cuba tonificado, con una renovada confianza en el socialismo que te trasmite a cada instante el pueblo cubano.

¿Cómo fue el III Congreso del PCC?

El Partido y el pueblo serán siempre como un solo puño y un solo corazón. La frase es de Fidel, de su informe al Congreso, y creo que sintetiza plenamente esa admirable unidad del pueblo y su vanguardia. Uno recorre la isla, habla con su gente, con hombres y mujeres de todas las profesiones y edades, y se percibe el acuerdo, el respeto y el cariño del pueblo con el Partido, con el gobierno y con la revolución. Cariño, admiración y confianza en Fidel, un gigante de nuestra época, sin duda, cuyo informe fue una lúcida radiografía de la situación cubana e internacional, donde se expresó, junto con la disposición combativa antimperialista, una visión cierta del triunfo de la paz y del socialismo proyectada hacia el siglo XXI. En fin, una madurez, una calidad que se expresa en Fidel, pero que se manifiesta en todo el Partido. También, naturalmente, en Raúl, que es un segundo secretario querido, respetado y admirado. Es el mismo Raúl Castro quien, en su emotiva intervención de clausura del Congreso, le agradece al pueblo por haber dado en el siglo XIX un hijo como Martí y en nuestro siglo uno como Fidel. Es la síntesis de un patriotismo indoblegable y un internacionalismo arraigado. Martí está vivo en la revolución. Pero junto a Martí, la presencia de Marx, Engels, Lenin, la revolución socialista contemporánea. Es notoria la presencia de esta doble vertiente de la revolución cubana: el patriotismo que surge de las entrañas de la historia y recoge sus mejores tradiciones, enlazándose con la revolución socialista de nuestra época.

Muchos no niegan los éxitos económicos y sociales de Cuba, pero objetan que no hay democracia por existir un solo partido...

Para el pueblo cubano, la existencia de un solo partido no es consecuencia de la aplicación de una teoría unipartidista, sino de su propio proceso, ya que los otros partidos, o se disolvieron, o se fundieron formando el partido único de la revolución, o se pasaron a la contrarrevolución. La democracia funciona de tal manera que se garantiza la plena participación de la gente, en sus sindicatos, en los organismos electores. El Partido es lo más avanzado y consciente de la sociedad, y uno no encuentra a nadie que niegue su papel. Por otra parte, ser miembro del PCC no supone ningún privilegio. Significa mayores obligaciones y responsabilidades. La democracia que se palpa en Cuba es mil veces más democrática y representativa que la mejor democracia burguesa. El trabajador tiene asegurado el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, al techo, pero, además, tiene la posibilidad de participar permanentemente en la discusión de los planes de su lugar de trabajo y de toda la sociedad. Y los hechos que muestra Cuba hablan a las claras del funcionamiento real de esa democracia, porque no puede separarse el contenido de una democracia de las conquistas que el pueblo obtiene. Cuba tenía hace 27 años, 6 millones de habitantes y un millón de analfabetos. Hoy es un país con más de 10 millones de habitantes sin analfabetos. Un país que era el prostíbulo de "week end" de los oligarcas norteamericanos, que tenía que importar las cosas más imprescindibles. Hoy es una sociedad diversificada, que se ha transformado en una potencia a nivel educativo, sanitario, que ha diversificado su economía. Hoy, por ejemplo, crece al ritmo del 9,5 por ciento anual en el sector de la construcción. Las obras industriales han aumentado un 45 por ciento. Un país que tiene inmensos complejos industriales, centrales térmicas, electronucleares, complejos del acero, combinados textiles donde trabajan 8.500 personas. Las obras para la salud crecieron un 51 por ciento respecto al quinquenio anterior. Cuba ocupa el primer lugar entre los países del Tercer Mundo en materia de educación. Está por encima de EE.UU., que tiene 26 millones de analfabetos y más de cuarenta millones de semianalfabetos, como recordaba Fidel en el informe al Congreso. Se habla mucho de "milagros": el brasileño, el alemán, el italiano. Pero los únicos milagros, si se los quiere llamar así, los hacen las revoluciones. La revolución socialista es un milagro humano, construido sobre bases reales y sólidas. No tiene escaparates de lujo, ni la publicidad; no es el mundo del porno ni de la sociedad de consumo. Es el mundo del trabajo, de la educación, de la salud, de la vivienda, del esparcimiento, del hombre dignificado. Ningún país sojuzgado puede tener la alegría que vimos en el pueblo cubano. Es un pueblo alegre, bien alimentado, bien vestido, educado, que sabe lo que quiere.

Y los grandes avances en el último quinquenio se han realizado en medio de una de las situaciones más difíciles desde el punto de vista internacional. El ascenso de Reagan significó un peligro concreto de invasión. Todo el pueblo se alistó para la defensa a un nivel superior, dispuesto a que si el imperialismo atacaba tuviese que hundir la isla entera. Fidel dijo que estos años quedarán entre los más gloriosos de la revolución porque aun cuando el pueblo no tuviese que pasar la prueba tremenda de una batalla total frente a la agresión imperialista, habrá sido capaz de hacer reflexionar a su enemigo. Y el Secretario General del PCC agregaba que nunca podrá olvidarse la generosidad y rapidez con que la Unión Soviética dio respuesta a las nuevas necesidades de armamento de Cuba, con lo que, decía Fidel, al lado del heroísmo se escribió también una brillante página de internacionalismo.

Se ha querido dar vuelta el claro y conocido planteo de Fidel sobre la deuda externa del Tercer Mundo diciendo que Cuba ocultaba sus dificultades al respecto.

Fidel dice que en las relaciones de Cuba con los países socialistas se ha logrado lo que puede calificarse como un Nuevo Orden Económico Internacional. O sea, créditos a largo plazo, bajos intereses, refinanciación de la deuda por 10, 15 y 20 años sin intereses, precios justos para los productos de los países del Tercer Mundo, cosas que han hecho posible los éxitos económicos de Cuba, tal como lo señala el presidente cubano en su conversación con Frei Betto. Hay quienes dicen que Cuba tiene el mismo trato por parte de la URSS que el que reciben nuestros países dependientes de parte de EE.UU. y el FMI. Pero, ¿a qué no aplican esa política económica y comercial que la URSS mantiene con Cuba? Nuestros pueblos no se enojarían...

¿Qué pasa con las relaciones comerciales de Cuba?

El imperialismo utiliza las relaciones de precios como un instrumento de opresión. Por ejemplo, en estos momentos el precio del azúcar está al nivel más bajo del siglo. Si Cuba no mantuviera las relaciones que tiene con la Unión Soviética y el campo socialista, sus márgenes hubieran descendido a la décima parte de lo que reciben gracias a un desarrollo planificado y a un aseguramiento de los precios del azúcar de acuerdo a condiciones justas. Es natural que se busque incrementar la integración con los países socialistas para no estar dependiendo de la política de chantaje y de dumping que realizan las multinacionales y el sistema imperialista, que, además, aplica un bestial bloqueo económico, conocido por Cuba en carne propia. El III Congreso propone profundizar aún más la integración en el CAME, la adecuación del desarrollo científico-técnico a las necesidades de la economía, el fomento de las ciencias y la tecnología de uso pacífico.

¿Cómo sienten los cubanos, que han resuelto los problemas fundamentales que aún padece la mayoría de los pueblos del Tercer Mundo, ¿la lucha por la liberación en otras tierras?

Todos los que pasan por Cuba, incluso los que no son nada afectos al socialismo, palpan ese sentido humanitario internacionalista que tienen los jóvenes y el pueblo cubano. Tú hablás con gente joven, convivís con ellos varios días, y sólo por casualidad te enterás que estuviste tratando con un combatiente internacionalista de Angola, por ejemplo. Más de cien mil cubanos han cumplido tales tareas, unos en el campo de la ciencia, otros en el de la alfabetización y la educación, otros, por qué no, en el de la defensa. El pueblo cubano está dispuesto a dar su vida no para exportar su revolución –porque tiene bien claro que las revoluciones no se exportan– sino para ayudar a otros pueblos a defenderse contra la exportación de la contrarrevolución por parte del imperialismo. Por eso es que, a pedido del gobierno angolano, las tropas cubanas que ayudan a ese pueblo contra las agresiones de los fascistas y racistas de Sudáfrica no se irán, aun en el caso de que Namibia obtenga su autodeterminación, mientras subsista el peligro de la intervención del régimen de Pretoria. Es por eso que el pueblo cubano tiene una comprensión tan clara de lo que significa la política imperialista en Afganistán, como lo planteó Fidel en su discurso, y la ayuda que recibe de la URSS. Es admirable la precisión con que se ubica a la revolución cubana en el contexto internacional. El III Congreso del PCC reafirma que Cuba se siente un país socialista, no alineado, integrado al Tercer Mundo. Forma parte del Tercer Mundo porque ha sufrido hasta hace poco las consecuencias del neocolonialismo. Forma parte del mundo socialista porque está integrado a su sistema económico y porque es una revolución socialista, encabezada por un Partido Comunista, con la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo. Por eso para Cuba es natural tener relaciones indisolubles con los países socialistas, estar integrada al CAME, y ser parte del Tercer Mundo y los países no alineados.

¿Cómo ven los cubanos al Uruguay, a su pueblo y sus luchas?

Ellos vieron como un triunfo propio la caída de la dictadura. En todos lados se nos ha expresado el cariño y reconocimiento. Eso que dijo Fidel en su discurso de clausura sobre el Uruguay, sobre los comunistas uruguayos, acerca de la solidaridad de nuestro pueblo con Cuba, diciendo que Arismendi en su intervención había agradecido a Cuba cuando son los cubanos los que están agradecidos a Uruguay, fue algo muy emotivo para nosotros. Sin embargo, eso mismo, ya lo habíamos oído en boca de cantidad de cubanos que nos testimoniaron su reconocimiento a los comunistas, a los antimperialistas a la clase obrera y al pueblo de Artigas. No es vanidad decirlo, porque es cierto y ellos mismos lo dicen, es muy grande el prestigio de Arismendi, cuyos libros se estudian en las escuelas del PCC, los hemos visto en las librerías, nos los han comentado jóvenes cubanos. Hay un reconocimiento a todas las fuerzas avanzadas y democráticas de nuestro país, con el cual Cuba aspira a estrechar sus relaciones económicas, culturales, diplomáticas, sobre la base del respeto mutuo.

Volvemos de Cuba estimulados por su ejemplo. Cuba es bandera para todos los pueblos, para todos los demócratas y antimperialistas. Pero los comunistas no podemos dejar de sentirnos doblemente orgullosos, porque esa revolución que ha hecho cambios gigantescos, los ha hecho con la ideología y los principios del comunismo. Sin sectarismos pero sin prejuicios, debemos mirar la madurez y la profundidad del proceso cubano, avanzada del socialismo real en nuestro continente.

José Luis Piccardo

FEDERICO FRADL
Botones y hebillas con strass
Broches de plástico en todos los colores
MODA VERANO 86
Tel. 72 35 39

PODER JUDICIAL PARALIZADO

Por culpa de los vetos

Todos los sectores políticos empeñaron su palabra en el 84 y el 85, de que habría un Presupuesto digno. Sobre estos y otros aspectos vinculados al candente tema, EL POPULAR mantuvo una extensa entrevista con los doctores María Elsa Martin de Aramburu, Presidenta del Colegio de Abogados, y Enrique Machado Uriarte, Secretario General, de la que extractamos sus aspectos sustanciales.

NUESTROS entrevistados señalan que el veto al Presupuesto proyectado por la Suprema Corte de Justicia, significa rebajarlo en un 40o/o. El Ejecutivo lo reduce de un 1.3o/o del Presupuesto Nacional, al 0.87 o/o. Esta reducción afecta las remuneraciones personales, por lo que el funcionario judicial va a ganar menos de lo que percibía a fines del año pasado. Para explicarnos esta aparente contradicción, ya que se anuncia un aumento de sueldos del 17.8o/o, nos ponen un ejemplo. A raíz del conflicto del año pasado, se destinó una partida especial de dinero por única vez, para incrementar los sueldos en el último trimestre de 1985. Un funcionario que en diciembre pasado ganaba 20.000 pesos, recibía 14.000 de sueldo básico y 6.000 de la partida especial. Ahora el aumento del 17.8o/o, se aplicará sobre los 14.000 pesos, lo que hará que el sueldo no llegue en 1986, a los 20.000 que percibía el año pasado.

Durante el mencionado conflicto, y aún antes en la Conapro, hubo un acuerdo expreso sobre la necesidad de jerarquizar el Presupuesto del Poder Judicial. No hubo consenso sobre porcentajes, pero todos los sectores políticos opinaron que debía ser incrementado sustancialmente. En la etapa de la huelga, el Colegio de Abogados, la Asociación de Escribanos y otras organizaciones que trataban de encontrar alguna solución, creyeron en el compromiso que hicieron todas las bancadas parlamentarias —incluída la de Gobierno—, de que el Parlamento iba a apoyar el proyecto de Presupuesto que elaborara la Suprema Corte, y ello influyó para que se levantara el conflicto. De ahí nuestra sorpresa ante la actitud de hoy, expresan las autoridades del Colegio.

UN ESCALAFON RACIONAL

El proyecto de la Suprema Corte, contemplaba una relación racional entre los diferentes escalafones, desde el juez hasta el último grado del escalafón. A raíz de que a los jueces se les aumentó el sueldo por la nueva ley orgánica de la judicatura, se produjo un enorme desfasaje entre el sueldo de un juez —que ahora es el adecuado—, y el del resto de los escalafones. Lo que hizo la Corte fue igualar hacia arriba. Tratar de acompasar esa relación porcentual. Pero el veto del Ejecutivo deja los sueldos a una enorme distancia, en una relación de 4 a 1, lo que se transforma en un aumento de la tensión del funcionamiento mismo de la oficina.

El funcionario del Poder Judicial tiene características específicas. Deberían ser semitécnicos. Cuando ingresan al organismo como mecanógrafos, por ejemplo, a renglón seguido tienen que transformarse en especialistas. Muchas veces deben cumplir una función que específicamente debería cumplirla el juez.

TRABAJO A REGLAMENTO

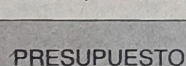
Se ha llegado al absurdo de que el trabajo a reglamento que realizan los funcionarios en protesta por los vetos, determina que el servicio no pueda funcionar.

Pedimos una explicación más amplia sobre el punto y se nos responde: el trabajo a reglamento establece que el funcionario se abstendrá de realizar tales y cuales tareas y que lo demás lo hará el Actuario. Pero todas esas determinaciones, que son un retaceo de su actividad habitual, se basan en normas legales que dicen que el Actuario, el Juez y otros funcionarios deben ocuparse de equis cosas. Es decir, implica ceñirse estrictamente a lo que dice la ley. Y entonces el funcionamiento es imposible, porque lo que antes se hacía con 20 o 25 personas, hoy deben hacerlo tres: dos actuarios y un juez, o una secretaria y dos actuarios, por ejemplo.

Es decir, lo normal es que ese funcionario muy mal remunerado, sea quien cumpla tareas que muchas veces correspondan al juez o al actuario. Esto puede tomarse como una falta de garantías, porque no es un funcionario con capacitación universitaria, pero responde a una realidad, que determina que el escaso número de jueces deba optar por dilucidar los casos más graves entre los múltiples que se le presentan, y dejar que el funcionario maneje los casos sin complicaciones.

Muchas otras importantes consideraciones hicieron nuestros amables entrevistados, pero el espacio llega a su fin. No así el batallar de estos dirigentes que se abocan a la realización de un acto público, la próxima semana. No podemos dejar de estampar estas frases finales: No hay que olvidar que los Actos 8 y 12 intentaron dar el golpe de gracia al Poder Judicial como poder del Estado y eso junto con la vigencia del Ministerio de Justicia, determinó hasta un aflojamiento de las reglas de funcionamiento interno del Poder Judicial. Las consecuencias están a la vista. Si desde el 84 en la Conapro se está planificando que el Poder Judicial tiene que ser dotado adecuadamente; si en el 85 se le dice que en el Presupuesto Nacional se le va a contemplar, y ahora alguna versión habla que quizás las cosas se solucionen en la próxima Rendición de Cuentas, el límite de credibilidad llegó y fue sobrepasado ampliamente.

Carlos Reyes



PRESUPUESTO

¿Se espera que corran los días?

Mientras se multiplican las movilizaciones de los funcionarios de los organismos afectados por los vetos del Poder Ejecutivo al Presupuesto Nacional, en el Parlamento continúan las dilatorias para pronunciarse acerca de los mismos.

Al parecer, las cartas ya están echadas. El Partido Colorado no se apea de su posición intransigente y no está dispuesto a conversar siquiera sobre el levantamiento de ninguna de las observaciones. A su vez el Frente Amplio y el Partido Nacional no llegan a 78 votos (3/5 de la Asamblea General exigidos por la Constitución), para dejarlas sin efecto.

En oportunidad de discutirse el Presupuesto de la Junta Departamental de Paysandú (tema al que nos referimos en estas mismas páginas), hubo cuatro votos discrepantes en filas coloradas, aunque en la emergencia alcanzaba con mayoría simple para dejar sin vigencia las observaciones del Tribunal de Cuentas. Pero el tema de los vetos al Presupuesto Nacional, ha sido declarado "asunto político" por el partido de gobierno, precisamente para evitar que la posición discrepante de algunos de sus legisladores, otorgue los tres votos que le falta a la oposición para alcanzar los 3/5 requeridos.

Así las cosas, parece lo más lógico que la Asamblea Nacional sea convocada, que cada sector y cada legislador asuma su responsabilidad política ante el país, y que culmine de una vez por todas este proceso de estiramiento artificial, que sólo parece destinado a dejar correr los 60 días que prevé la Constitución para que —si no hay pronunciamiento parlamentario—, los vetos queden firmes en forma ficta.

LA OPINION DEL DIPUTADO EDEN MELO (F.A. — 99).-

El pasado martes, volvió a reunirse la Subcomisión de Presupuesto, con el equipo económico del gobierno. A propuesta del senador Ortiz (P.N.), se buscaba establecer cómo quedarían redactados en forma definitiva los artículos que fueron objeto de observaciones parciales por parte del Ejecutivo. El Cdor. Zerbino, al término de la reunión, quedó en hacer llegar por escrito la requerida redacción, y se levantó la sesión sin plazo fijo para recibir la respuesta.

EL POPULAR dialogó con el diputado frenteamplista Edén Melo Santa Marina (99), quien al término de la mencionada reunión, nos dijo:

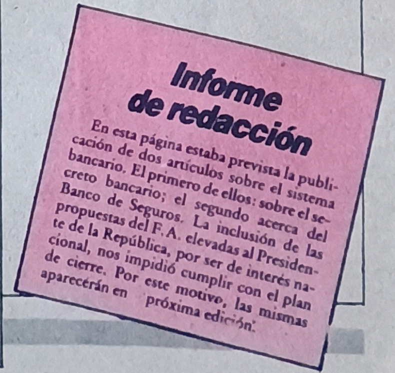
"La subcomisión de la Comisión de Presupuesto no está considerando el problema de fondo, es decir, el caracter de los vetos, sino su redacción final. Ahora se abrió otro compás de espera hasta que venga la redacción escrita".

Preguntamos si consideraba que este trámite tenía alguna finalidad práctica, y su respuesta fue: "Absolutamente ninguna. Esto es puramente formal. Preocuparnos de que donde dice 2.000 millones, va a decir 1500, no hace al fondo de la cosa. El fondo de la cosa son los 500 millones que se quitan y no cómo queda redactado el artículo, porque eso ya lo sabemos. En esto se está insumiento el tiempo".

¿Se vislumbra alguna posibilidad de cambio en el Partido Colorado?, indagamos. Y el diputado Edén Melo fue terminante en la respuesta: "En absoluto. Diría lo contrario. En cada oportunidad que se les presenta, reafirman que no hay espacio para la negociación, que los vetos son innegociables. Ahora habrá una nueva reunión de la Subcomisión y pienso que la semana próxima podría reunirse la Comisión en pleno. Mis dudas son acerca de cuando se reunirá la Asamblea General. Si no se logra acuerdo en las reuniones que se celebran al más alto nivel político — y no creo que exista tal posibilidad porque ya Sanguinetti ha dicho que el Presupuesto no integra las negociaciones por el Acuerdo Nacional—, pienso que debe convocarse a la Asamblea General, si no para levantar los vetos porque eso ya parece descartado, para que al menos cada sector político pueda fijar sus posiciones".

POSICION DE VAILLANT

El diputado colorado Víctor Vaillant (disidente de CBI), declaró que en el Presupuesto del Poder Judicial hay dos inconstitucionalidades, en su concepto: una del Parlamento, y otra del Ejecutivo que vetó lo que no podía vetar. Anunció que ante esa situación, su decisión política sería la de levantar el veto del Ejecutivo.



Informe de redacción

En esta página estaba prevista la publicación de dos artículos sobre el sistema bancario. El primero de ellos: sobre el secreto bancario; el segundo acerca del Banco de Seguros. La inclusión de las propuestas del F.A. elevadas al Presidente de la República, por ser de interés nacional, nos impidió cumplir con el plan de cierre. Por este motivo, las mismas aparecerán en próxima edición.